



Municipalidad Distrital de Santiago

FUNDADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1870



AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 087 - 2017 - ALC/MDS - REGIÓN ICA

Santiago, 24 de Enero del 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO:

VISTO:

DIRECTIVA N° 002-2017-GA/MDS - REGIÓN ICA "Normas y Procedimientos para el Otorgamiento y Control de Viáticos para el Personal de la Municipalidad Distrital de Santiago - Región Ica";

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27619 - Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, establece los procedimientos, topes y competencias para la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos;

Que, mediante Decreto Supremo N° 056-2013-PCM se modificó los artículos 5 y 6 del Decreto Supremo N° 047-2002-PC, que aprueba normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios Públicos;

Que, mediante Decreto Supremo N° 028-2009-EF se estableció la Escala de Viáticos para viajes en Comisión de Servicios en el territorio nacional para los funcionarios públicos, personal de confianza, incluido los que realicen el personal contratado bajo régimen de Contratación Administrativa de Servicios - CAS;

Que, mediante Decreto Supremo N° 007-2013-EF se aprobó la nueva escala de viáticos para viajes en Comisión de Servicios en territorio nacional, así como otras disposiciones referidas al cálculo del monto en relación al tiempo de duración de la Comisión de servicios y de rendición de cuentas;

Que, en consecuencia, resulta necesario aprobar una nueva Directiva para el otorgamiento de viáticos para la Municipalidad Distrital de Santiago - Región Ica, que incorpore las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 007-2013-EF;

Con los vistos de la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, y de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la Directiva N° 002-2017-GA/MDS- REGIÓN ICA "Normas y Procedimientos para el Otorgamiento y Control de Viáticos para el Personal de la Municipalidad Distrital de Santiago - Región Ica, que en anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto la RESOLUCION DE ALCALDIA N° 026-2015-ALC/MDS-REGION ICA y todo aquello que se interponga en dicha Resolución

ARTICULO 3°.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Tesorería y sub Gerencia de Contabilidad el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA
C.P.C. César Augusto Salazar Carpio
Alcalde

www.munisantiagoica.gob.pe

Panamericana Sur Km. 318 s/n - Santiago
Telf.: 056- 402063